



Las Breves

Gobierno de Sonora y empresariado coordinan esfuerzos para profesionalizar a jóvenes en la industria



Como parte de las acciones para garantizar el respaldo a estudiantes de nivel superior en su incorporación al mercado laboral y contribuir a las oportunidades de desarrollo igualitario, el gobernador Alfonso Durazo Montaña

entregó becas a jóvenes que integran la Sexta Generación de Estancias Académicas en la Industria. En colaboración con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), el gobernador Durazo Montaña

benefició con estímulos económicos a 25 estudiantes que participan activamente en esta iniciativa para promover la vinculación de las y los jóvenes con el entorno laboral.

“Celebro la iniciativa de la cámara, pero celebro la contribución de los empresarios, que con una pequeña aportación pueden transformar a toda una generación de jóvenes. Ustedes que están recibiendo este apoyo, al concluir la oportunidad en la que se traduce, van a ser profesionalmente otros, y eso me da mucho gusto, sumar a la iniciativa de una organización tan relevante como la Cámara de la Industria de la Construcción, el compromiso social de los empresarios”, indicó el gobernador. Luis Méndez Jaled, presidente Nacional de la Cámara Mexicana de la Industria

de la Construcción (CMIC), explicó que esta iniciativa abre la oportunidad a los estudiantes más destacados, próximos a concluir sus carreras, de aprender y reforzar su experiencia fuera de las aulas en un ambiente de trabajo. Posteriormente, el gobernador Durazo Montaña participó en la firma de un convenio de colaboración entre la Cámara Mexicana de la Industria y la Construcción (CMIC), y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), con el cual se refrenda el compromiso con el desarrollo sostenible de Sonora y México, apostando por la profesionalización del sector constructor y eficiencia institucional, así como la generación de infraestructura útil que beneficie de forma directa a la ciudadanía.

México retrocede en adopción de criptomonedas

En un contexto marcado por el creciente interés en las stablecoins, especialmente aquellas respaldadas por el dólar, México perdió terreno frente a otros países de América Latina y retrocedió en el Índice Global de Adopción de Criptomonedas 2025, elaborado por Chainalysis, firma de análisis de blockchain y del ecosistema cripto.

De acuerdo con el primer capítulo del informe, publicado este miércoles, México se ubicó en la posición 23, quedando fuera de los primeros veinte lugares del ranking. En contraste, con el 2024 había alcanzado el lugar 14 entre los países con mayor adopción, por lo que cayó nueve posiciones. A pesar de la caída, México se mantiene como uno de los países latinoamericanos con mayor adopción, aunque por detrás de Argentina en el número 20, Venezuela con número 18 y Brasil en el puesto cinco.

Según el reporte, este ajuste obedece a que, en comparación con el año anterior, la adopción global experimentó un crecimiento acelerado en casi todas las regiones, con incrementos especialmente notables en Asia-Pacífico y América Latina. En Norteamérica, la tasa de crecimiento también repuntó, al pasar de 42% a 49%, lo que refleja el impacto de una mayor claridad regulatoria y del ingreso de inversionistas institucionales durante el 2025. El documento destaca, además, el papel clave de América Latina en el impulso global del sector de criptomonedas, al consolidarse como la segunda región con mayor expansión, con un aumento de 53% en el 2024 a 63% en el 2025 en las transacciones con criptomonedas en el último año, favorecido por el lanzamiento de los fondos de inversión que cotiza en la bolsa de

bitcoin.

Además, el mercado de las stablecoins continúa en expansión a nivel mundial, impulsado por un creciente abanico de casos de uso y un entorno regulatorio cada vez más definido. El informe resalta que en los últimos 12 meses, la regulación ha mostrado avances significativos. En Estados

Unidos, aunque la Ley GENius aún no entra en vigor, su aprobación ha despertado un marcado interés entre inversionistas institucionales. Mientras que en la Unión Europea, el Reglamento de Mercados de Criptoactivos, abrió la puerta al lanzamiento de stablecoins con licencia y respaldadas en euros.

